

Hermosillo, Sonora a 29 de junio del 2019

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

PRESENTE.

Formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción en una gran responsabilidad que pretendo asumir, los retos que se tienen enfrente al corto y mediano plazo son muy diversos. En este sentido, es indispensable trazar un plan con los puntos críticos para focalizarlos y atenderlos a la brevedad posible, pues no hay tiempo para improvisar ni pormenorizar los asuntos relacionados al combate a la corrupción.

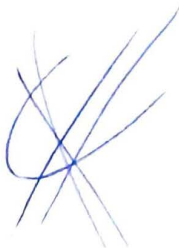
En coherencia a lo anterior, expongo los motivos por los cuáles considero que soy un ciudadano apto para formar parte del Comité de Participación Ciudadana, al tenor de los siguientes puntos:

Primero.- Soy consciente que la corrupción debe atenderse como un fenómeno complejo y de igual manera, se debe combatir con acciones complejas y en redes, dónde el ciudadano adquiere un rol fundamental. Participar como ciudadano en el combate a la corrupción, implica entender que por un lado nos encontramos con servidores públicos que presentan problemáticas de carácter conductual y por otro, una ciudadanía que se siente ofendida por acontecimientos presentados con mayor frecuencia en los últimos años, pero que al mismo tiempo, carece de cimientos de formación cívica y en valores, lo cual presupone la necesidad de no sólo formar servidores públicos íntegros, si no también formar ciudadanía fortalecida en valores, con interés de participar activamente en el quehacer gubernamental en aras de cocrear valor público y combatir de manera integral el fenómeno de la corrupción.

Segundo.- Cuento con un plan trazado al corto y mediano plazo, con propuestas basadas en áreas de oportunidad detectadas en la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción haciendo énfasis en los gobiernos municipales, pues considero que son éstos los que más dificultades enfrentan.

Tercero.- Mi formación académica de Administrador Público, me permite visualizar y comprender la complejidad y funcionamiento de los gobiernos locales, estatales y federal.

Cuarto.- Mi experiencia profesional está relacionada directamente con acciones enfocadas a combatir la corrupción sobre todo en lo que tiene que ver con la prevención, a través de la participación ciudadana con actividades de monitoreo, supervisión, evaluación, vinculación, seguimiento y vigilancia, además de la



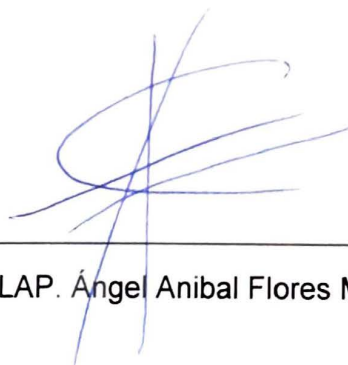
implementación y operación de sistemas de control interno al ser ésta, una herramienta indispensable para prevenir y combatir la corrupción.

Quinto.- Soy miembro fundador de la agrupación de "*Licenciados en Ciencia Política y Administración Pública del Estado de Sonora A.C.*" dónde además de fungir como Tesorero, desempeño labores de carácter académico impartiendo cursos y talleres enfocados al Control Interno, Finanzas Públicas y la Presupuestación del Gasto Público Basado en Resultados por parte del Departamento de Sociología y Administración Pública de la Universidad de Sonora, lo cual me da una visión integral del uso y destino de los recursos públicos.

Sexto y último.- En lo personal, me considero una persona íntegra con actitudes, aptitudes, hábitos y valores bien fortalecidos que acreditan mi desempeño profesional pero sobre todo, comprometido con las responsabilidades y tareas asignadas o que resulten de la participación ciudadana en el Sistema Estatal Anticorrupción.

Es por lo anteriormente expuesto y en pleno ejercicio de mis derechos cívicos, que considero que puedo participar de manera formal en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y dar un valor agregado a las acciones emanadas de éste.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

LAP. Ángel Anibal Flores Muñoz P.C.C.L.